



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

FOLIO: 3077

NÚMERO DE PLIEGO

3859

Ciudad de México, a 22 de abril de 2025

Nombre del Coordinador Normativo: MARCO AURELIO RAMIREZ CORZO

Nombre de la Coordinación Normativa: DIRECCION DE FINANZAS

ADSCRIPCIÓN: UNIDAD DE OPERACION FINANCIERA

LUGAR DE LA COMISIÓN: PUEBLA, PUE.

DEL: 11/04/2025

AL: 11/04/2025

OBJETO DE LA COMISIÓN: ESTRATEGIA 230

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Visitar y reunirse con el cuerpo de gobierno de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Traumatología y Ortopedia (HTO CMN Puebla), en la Ciudad de Puebla, Puebla; con el objeto de revisar las metas planteadas en la Estrategia 2-30-100, y poder ayudar al cumplimiento de las mismas.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Reunión a las 13:00 hrs.; por parte de la Unidad de Operación Financiera asistió el Mtro. Eliecer Moreno Peralta, con parte de su equipo de trabajo, mientras que de parte del HTO CMN Puebla se presentó el Director, el Dr. Carlos Fco. Morales Flores, La Lic. Judith Vergara Cisneros Jefa del departamento de Finanzas, el Dr. Antonio Fernández Rivera Jefe de la División de Traumatología, el Dr. Carlos Larios Luna Jefe de la División de Calidad, el Mtro. Noe Pérez Raíz Director de Enfermería, el Dr. José Asael Tlapalcoyoa Leónides Jefe de Quirófano y el Dr. Edgar Corpus Mariscal Jefe de la División de Ortopedia.

La reunión tuvo una duración de aproximadamente 3 horas, en las cuales se requiso la Cédula de Evaluación, se hizo una presentación del Hospital, se expresaron las principales necesidades y requerimientos por parte del HTO CMN Puebla, se revisaron las metas a alcanzar, y se realizó un recorrido por las instalaciones de dicha Unidad.

3. CONCLUSIONES

Respecto las necesidades del HTO CMN de Puebla, Puebla, destaca la siguiente:

Cuenta con 7 quirófanos, pero solo operan 6, lo anterior debido a la falta de personal de enfermería, por lo que se destacó la importancia de que se autoricen las 56 plazas de enfermería que se requieren para operar los 7 quirófanos.

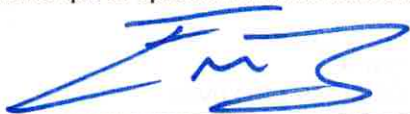
4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se reconocieron las necesidades del HTO y se acordó que se daría seguimiento a la autorización de las plazas de enfermería a la brevedad posible.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Al dar cumplimiento a las metas de la Estrategia 2-30-100, se logrará una mejor atención a los derechohabientes del IMSS, en lo que se refiere a las cirugías realizadas, y las consultas de especialidades y medicina familiar.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



ELIECER MORENO PERALTA

Nombre y Firma del servidor público comisionado



1270-009-032